

**CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA ADJUDICAR A
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS OCHO (8) PLAZAS
Seminario Taller Semipresencial – Jornadas de trabajo**

En el marco de



“EJECUCIÓN PENAL FEMENINA EN EL ESTADO ESPAÑOL”

BASES GENERALES

BASE I. Objeto.

1. Estas bases regulan la convocatoria de plazas del Seminario- Taller semipresencial sobre Ejecución Penal Femenina en el Estado Español (ver el Programa General de las Jornadas en el Anexo II) para estudiantes universitarios/as de primer, segundo y tercer ciclo que se relacionan en el Anexo I.
2. Los adjudicatarios de las plazas realizarán las tareas y con la misma dedicación y modalidades previstas por los miembros del Seminario-Taller que se especifican en los apartados F), G), H) y I) del Anexo I.

BASE II. Requisitos de los solicitantes.

1. Pueden solicitar una plaza los/las alumnos/as universitarios/as de las enseñanzas relacionadas con las ciencias sociales y jurídicas.

BASE III. Presentación de solicitudes.

1. Los solicitantes tendrán que presentar antes de las 15 horas del día cuatro (4) de mayo de 2009, su solicitud junto con los documentos que se especifican en la base IV, en el término y lugar señalado en los apartados B), C) y D) del Anexo I.
2. Los y las solicitantes, pueden encontrar el impreso normalizado de solicitud y cualquier información sobre los requisitos específicos o el Seminario-Taller, en las direcciones establecidas en el apartado D) del Anexo I, o bien se pueden dirigir a la Secretaría del Grupo Copolis, a copolis[a]ub.edu, Teléfono: 934024308, de lunes a jueves de 10 a 15 horas.

BASE IV. Documentación.

Los y las solicitantes tienen que acompañar las solicitudes con la siguiente documentación:

1. Fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente en vigor.
2. Original o fotocopia de la hoja de matrícula, o declaración jurada de futura matrícula en alguno de las enseñanzas señaladas durante la duración del Seminario-Taller, o bien la hoja de matrícula de la tutela académica en caso que haya finalizado los créditos de doctorado.
3. Documento de entre una y tres hojas con una exposición de motivos y de interés del solicitante para participar en el Seminario-Taller.
4. Currículum del solicitante, en el que se especifique la formación y experiencia que quiera demostrar. No se valorará ningún mérito alegado que no se pueda acreditar debidamente.

BASE V. Criterios de adjudicación.

Los criterios que se utilizarán y servirán para la adjudicación de las plazas, por orden decreciente de importancia son los siguientes:

- a. Los méritos específicos establecidos en el apartado K) del Anexo I según el grado de exigencia para cada tipo de plaza, y conforme a la valoración fijada en este apartado, y
- b. La relación de los motivos e interés para acceder a la plaza respectiva.



UNIVERSITAT DE BARCELONA



BENESTAR, COMUNITAT I CONTROL SOCIAL
GRUP DE RECERCA, FORMACIÓ I SUPORT TÈCNIC
Departament de Sociologia i Anàlisi de les Organitzacions
Universitat de Barcelona

www.ub.edu/copolis
Despacho 4115, Torre IV.
Av. Diagonal, 690 – Bcn. Tel. 934024308.
copolis@ub.edu.

BASE VI. Evaluación y adjudicación

La valoración de las solicitudes se asigna a una comisión designada por el Grupo Copolis, formada por:

- El Presidente del Comité Asesor del Grupo Copolis. Bienestar, Comunidad y Control Social, que lo preside.
- El Director del Departamento de Sociología i Anàlisis de las Organizaciones.
- El Director de las Jornadas de trabajo “Ejecución Penal Femenina en el Estado Español”.

La comisión evaluadora se reunirá, en el lugar y fecha en que haya sido convocada por su presidente, en el plazo máximo de 2 días a contar desde la fecha de finalización del plazo para presentar las solicitudes, para efectuar la evaluación de las solicitudes presentadas y la propuesta de adjudicación correspondiente.

La comisión evaluadora lleva a cabo las siguientes actuaciones:

a. Examen de las solicitudes y documentación presentadas. Si la Comisión observa que en alguna de las solicitudes presentadas hay defectos subsanables o que falta alguna documentación corregible, podrá dejar la propuesta de adjudicación pendiente de que el/la solicitante, en un plazo máximo de 2 días subsane los defectos observados. Durante el período de examen de las solicitudes, la comisión podrá solicitar a los/las solicitantes todas las aclaraciones que considere oportunas.

b. La valoración de las solicitudes presentadas que hayan sido admitidas de acuerdo con los criterios fijados en la base V de esta convocatoria y la elaboración de las propuestas de adjudicación en favor de los candidatos que han obtenido las mejores puntuaciones. El secretario de la comisión redacta el acta de la sesión, que firmará con el visto bueno del presidente.

La ocultación, fraude o falseamiento de los datos o documentación aportada implicará la no concesión de la plaza, sin perjuicio de las responsabilidades de todo orden que se puedan derivar.

La comisión evaluadora establece sus propias normas de funcionamiento, y sus acuerdos se adoptarán, en todo caso, por el voto favorable de la mayoría de los miembros asistentes. En caso de empate, dirime el voto del presidente.

En el plazo máximo de dos días a partir de la fecha de la evaluación y propuesta de adjudicación, la dirección de las Jornadas resolverán la adjudicación de las plazas. En su caso, podrán recomendar la conveniencia de ampliar el número de plazas disponibles. La adjudicación se publicará en los lugares indicados en el apartado E) del Anexo I. Los solicitantes que no hayan resultado adjudicados pasarán a formar parte de una lista de espera para cubrir eventuales vacantes que se produzcan, si procede.

BASE VII. Aceptación de la plaza y entrega de la acreditación.

1. Una vez resuelta la plaza, la dirección del Seminario-Taller expedirá al candidato propuesto la correspondiente acreditación como miembro del Seminario-Taller.
2. En el término máximo de dos días a contar desde el día siguiente a la publicación de la adjudicación de las plazas en la página web del Grupo Copolis (www.ub.edu/copolis), los/las adjudicados/as tendrán que apersonarse en el Despacho 4115 de la Torre IV de la Facultad de Economía y Empresa entre las 10 y las 15 horas para recoger las acreditaciones correspondientes.
3. La aceptación de la plaza se hace mediante un documento firmado por el adjudicado/a, en el cual se compromete explícitamente a cumplir todas las obligaciones establecidas en la convocatoria de las plazas.

Barcelona, 03 de abril de 2009

Elisabet Almeda Samaranch - Dino Di Nella
Dirección de las Jornadas de trabajo
“Ejecución Penal Femenina en el Estado Español”



UNIVERSITAT DE BARCELONA



BENESTAR, COMUNITAT I CONTROL SOCIAL
GRUP DE RECERCA, FORMACIÓ I SUPORT TÈCNIC
Departament de Sociologia i Anàlisi de les Organitzacions
Universitat de Barcelona

www.ub.edu/copolis
Despacho 4115, Torre IV.
Av. Diagonal, 690 – Bcn. Tel. 934024308.
copolis@ub.edu

ANEXO I

DATOS GENERALES:

- A) **NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS:** 8 (4 para estudiantes de primer y segundo ciclo, y 4 para estudiantes de tercer ciclo)
- B) **TERMINIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**
Des del día 6 de abril de 2009 al día 4 de mayo de 2009, los dos incluidos.
- C) **DÍAS Y HORARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**
De Lunes a Jueves de 10 a 15 horas.

INFORMES, BASES, OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DIFUSIÓN Y

D) PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Grupo Copolis de la Facultad de Economía y Empresa (Despacho 4115, Torre IV, Av. Diagonal, 690 - Barcelona) 934024308. copolis[a]ub.edu. Web: www.ub.edu/copolis

DATOS ESPECÍFICOS:

F) TIPO DE ACTIVIDAD:

Seminario-Taller semipresencial de composición plurisectorial y interdisciplinario desarrollado en el marco de las Jornadas sobre Ejecución Penal Femenina en el Estado Español (ver programa completo en el Anexo I de la Convocatoria)

Dirección: Elisabet Almeda Samaranch – Dino Di Nella (Departamento de Sociología i Anàlisi de les Organitzacions de la Universitat de Barcelona).

Grupo de Investigación: Copolis. Bienestar, Comunidad y Control Social

G) TAREAS A REALIZAR:

Realización de todas las actividades no presenciales y participación en el 100% de las actividades presenciales previstas en el Seminario-Taller (ver programa completo en el Anexo II de las Bases Generales de la Convocatoria)

H) PERÍODO DE REALIZACIÓN DEL SEMINARIO-TALLER:

11 de mayo de 2009 – 26 de junio de 2009

I) CÀRREGA HORÀRIA:

50 horas (13 horas presenciales y 37 horas no presenciales)

J) REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS SOLICITANTES:

Ser estudiante universitario de primer, segundo o tercer ciclo.

K) MÉRITOS ESPECÍFICOS A VALORAR EN LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS:

- Formación y experiencia alrededor de las mujeres y el sistema penal.
- Claridad teórica y conceptual observada en la exposición de motivos y de interés en la temática.



UNIVERSITAT DE BARCELONA



BENESTAR, COMUNITAT I CONTROL SOCIAL
GRUP DE RECERCA, FORMACIÓ I SUPORT TÈCNIC
Departament de Sociologia i Anàlisi de les Organitzacions
Universitat de Barcelona

www.ub.edu/copolis
Despacho 4115, Torre IV.
Av. Diagonal, 690 – Bcn. Tel. 934024308.
copolis@ub.edu

ANEXO II

PROGRAMA DE LAS JORNADAS DE TRABAJO “EJECUCIÓN PENAL FEMENINA EN EL ESTADO ESPAÑOL”¹

En el marco de



06 de abril al 26 de junio del 2009

Presentación

Las Jornadas de trabajo sobre “Ejecución Penal Femenina en el Estado español”, están organizadas por la Línea de Actuación sobre “Mujeres y Sistema Penal” y el Proyecto “Ejecución Penal Femenina en Cataluña” (ref. U-56/2007, financiado por el Institut Català de les Dones) del Grupo Interuniversitario “Copolis. Bienestar, Comunidad y Control Social”, coordinado por la Universidad de Barcelona, y se desarrollan en el marco de la Red Temática Internacional sobre Género y Sistema Penal (Red Geispe).

Las Jornadas generarán un espacio de reflexión e intercambio fructífero, con participantes que han sido seleccionados siguiendo criterios de interdisciplinariedad y de conocimiento y proximidad a la temática de las mujeres y la ejecución penal, desde una perspectiva crítica y un enfoque de género. La metodología de trabajo de las jornadas combina la actividad presencial con la no presencial mediante el uso común de un aula virtual y el desarrollo de intercambios bilaterales entre la organización y cada participante, mesas redondas y grupos de trabajos en talleres de reflexión y debate.

Se propone, así, fomentar los análisis multidisciplinares y plurisectoriales con el apoyo de las nuevas tecnologías, para superar la fragmentación social, política y académica en el abordaje de esta temática, y actualizar y profundizar en los conocimientos sobre mujeres y ejecución penal, visibilizar sus necesidades, y potenciar la capacidad de transformación de nuestra realidad social.

Objetivos

- Potenciar el conocimiento de la situación de las mujeres presas en el ámbito de Cataluña y España.
- Potenciar el intercambio de proyectos y experiencias participativas y creativas realizadas por algunos grupos, entidades y profesionales de dentro y de fuera de los centros penitenciarios.
- Establecer un espacio de formación, reflexión y futuras colaboraciones entre personas que desde diferentes ámbitos están trabajando la temática: académicos / as, políticos / as, profesionales, miembros de entidades y mujeres que están o han estado privadas de libertad.
- Elaborar recomendaciones y propuestas en materia de control y de ejecución penal femenina, desde una perspectiva de género.
- Generar un espacio estable de formación e intercambio en el marco de la Red Geispe, mediante la participación de miembros asociados.

¹Este Programa puede ser modificado por la Dirección de las Jornadas según las vicisitudes y dinámicas de trabajo y/o las necesidades de organización.



UNIVERSITAT DE BARCELONA



BENESTAR, COMUNITAT I CONTROL SOCIAL
GRUP DE RECERCA, FORMACIÓ I SUPORT TÈCNIC
Departament de Sociologia i Anàlisi de les Organitzacions
Universitat de Barcelona

www.ub.edu/copolis
Despacho 4115, Torre IV.
Av. Diagonal, 690 – Bcn. Tel. 934024308.
copolis@ub.edu.

Metodología y actividades

Les Jornadas se desarrollarán entre el 6 de abril y el 26 de Junio, en tres fases.

La **primera fase será del 6 al 26 de abril**, y consistirá en charlas de trabajos bilaterales, entre la Dirección de las jornadas y diversas personas y grupos del Estado español que integran entidades de apoyo a las mujeres privadas de libertad, programas penitenciarios oficiales o actividades académicas y/o de investigación en la temática.

La **segunda fase se desarrollará entre el 27 de abril y el 10 de mayo**, y se trabajará en una Aula Virtual haciendo tareas de interacción y intercambio entre los/las representantes de los programas y entidades que se hayan seleccionado a lo largo de la primera fase, para obtener el máximo provecho del conjunto de las Jornadas.

La **tercera fase se desarrollará entre el 11 de mayo y el 26 de junio**, bajo el formato de un Seminario-Taller de profundización en la materia, estructurado en siete bloques temáticos, con participación semiabierta y coordinada por la Dirección de las Jornadas.

El Seminario-Taller (tercera fase)

a) Estructura e integración:

En Seminario-Taller esta compuesto por tres sub-períodos o etapas de trabajo:

1ª etapa: Primeras actividades no presenciales-Bloques temáticos I-III; 11 a 27 mayo 2009;

2ª etapa: Actividades presenciales-Bloques IV-VI; 28 (tarde) y 29 (mañana y tarde) mayo 2009, y

3ª etapa: Segundas actividades no presenciales-Bloque VII; 30 mayo-26 junio 2009.

Las actividades centrales consistirán, por un lado, en lecturas de textos, visualizaciones de recursos (vídeos, páginas webs, etc.), participación en foros de debate y sugerencias, todo ello en el ámbito digital de un Aula virtual creada en la Universidad de Barcelona. Y, por otro, en la reflexión y análisis de temáticas específicas, mediante exposiciones en mesas redondas y en sesiones de talleres intersectoriales de trabajos grupales, en el ámbito físico de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona.

El Seminario-Taller se organiza con participantes expresamente convocados por los organizadores durante la primera fase de las jornadas, teniendo en cuenta su experiencia, conocimiento o especial interés en el ámbito de la ejecución penal femenina. A lo largo del encuentro intervendrán, aproximadamente, unas cuarenta y cinco personas, procedentes de grupos, entidades, administraciones penitenciarias y/o universidades de Cataluña y de distintas partes del Estado español. La integración de los diversos participantes en los cuatro talleres de trabajo que se llevan a cabo a lo largo del encuentro, se establece de manera proporcional y por sectores. De esta manera, en cada uno de los talleres tendremos:

a) representantes de grupos de investigación, con líneas de trabajo alrededor de las mujeres y sistema penal (académicas y académicos de distintas universidades);



UNIVERSITAT DE BARCELONA



BENESTAR, COMUNITAT I CONTROL SOCIAL
GRUP DE RECERCA, FORMACIÓ I SUPORT TÈCNIC
Departament de Sociologia i Anàlisi de les Organitzacions
Universitat de Barcelona

www.ub.edu/copolis
Despacho 4115, Torre IV.
Av. Diagonal, 690 – Bcn. Tel. 934024308.
copolis@ub.edu.

- b) investigadoras e investigadores a título individual, con especial interés en la temática que han sido seleccionados por concurso abierto de estudiantes universitarios de primer, segundo y tercer ciclo;
- c) profesionales de diversas cárceles de mujeres (personal de tratamiento y personal de vigilancia y orden) que están implementando proyectos y prácticas innovadoras y / o alternativas a las cárceles de mujeres en materia prioritarias, tales como las de reintegración sociocomunitaria, drogodependencia, actividades lúdicas, culturales y de ocio, proyectos terapéuticos o iniciativas relacionadas con las situaciones de maternidad de las mujeres presas;
- d) mujeres que han sido o están aún privadas de la libertad (elegidas por los responsables y/o profesionales participantes en las jornadas);
- e) representantes de entidades de la sociedad civil que dan soporte, apoyo y, en algunos casos, ofrecen servicios de atención específicos para las mujeres encarceladas y sus familias;
- f) personas con responsabilidades políticas en la administración penitenciaria catalana y española y,
- g) personas que integran la "Línea de Actuación sobre Mujeres y Sistema Penal" y forman parte del proyecto sobre "Ejecución Penal Femenina en Cataluña" del Grupo Interuniversitario Copolis. Bienestar, Comunidad y Control Social de la UB.

b) Bloques Temáticos:

Bloque I: Presentación. ¿Por qué unas Jornadas de trabajo participativo e intersectorial sobre la Ejecución Penal Femenina en el Estado español? Finalidades. Objetivos y Metodología de trabajo.

Bloque II: Antecedentes. Algunas reflexiones teóricas e históricas sobre el castigo, la sanción punitiva y las cárceles de mujeres en el Estado español.

Bloque III: Experiencias y razones de interés en el análisis de la ejecución penal femenina. Una aproximación desde personas especialmente interesadas en la temática, a través de exposiciones, resúmenes y / o presentaciones de las experiencias, investigaciones y motivos para querer participar en las Jornadas.

Bloque IV: Ejecución penal femenina desde una perspectiva de género. Introducción teórica e institucional a la situación actual.

Bloque V: Diagnóstico participativo. Principales aspectos a considerar, y reflexiones sobre la actual situación de las mujeres en conflicto con la ley penal.

Bloque VI: Propuestas. Iniciativas de Intervención para la integración sociocomunitaria y el tratamiento penitenciario, así como para la mejora de la calidad de vida de las mujeres en prisión.

Bloque VII: Evaluación. Resumen del Seminario-Taller. Análisis crítico, comentarios y sugerencias de la metodología y contenidos de las Jornadas de Trabajo. Propuestas para el futuro.



c) Programa de Actividades del Seminario-Taller (por bloque temático y presencial/no presencial)

Bloque I: Presentación. ¿Por qué unas Jornadas de trabajo participativo e intersectorial sobre la Ejecución Penal Femenina en el Estado español? Finalidades. Objetivos y Metodología de trabajo.

Actividades en el AULA VIRTUAL: 11 a 27 mayo

- a) lectura breve alrededor del Seminario-Taller y su contextualización
- b) consulta periódica al forum de noticias y sugerencias.

Bloque II: Antecedentes. Algunas reflexiones teóricas e históricas sobre el castigo, la sanción punitiva y las cárceles de mujeres en el Estado español.

Actividades en el AULA VIRTUAL: 11 - 27 mayo

- a) lecturas de textos propuestas por la organización del evento.
- b) apertura de un espacio virtual para proponer o sugerir bibliografía, textos, películas u otros recursos que se consideren relevantes para comprender sociohistóricamente la realidad actual de las mujeres sometidas al control penal.

Bloque III: Experiencias y razones de interés en el análisis de la ejecución penal femenina.

Una aproximación desde personas especialmente interesadas en la temática, a través de exposiciones, resúmenes y / o presentaciones de las experiencias, investigaciones y motivos para querer participar en las Jornadas.

Actividades en el AULA VIRTUAL: 11- 27 mayo

- a) elaboración por cada uno de los participantes de un documento con comentarios y descripciones generales de las investigaciones, experiencias y / o reflexiones (entre 5 y 10 hojas aproximadamente) que deben enviarse en formato pdf o doc en la secretaría de las jornadas, email: copolis[a]ub.edu. Además, también se puede enviar otros materiales que se consideren de interés, tales como páginas webs, blogs, vídeos en la red, folletos de difusión de actividades, etc.
- b) lectura o visualización de todo este material por el conjunto de participantes.
- c) a demanda de cualquiera de los miembros participantes, se podrá abrir un foro de debate o profundización sobre algunas de las aportaciones o relatos de experiencias realizadas por los participantes.

Bloque IV: Ejecución penal femenina desde una perspectiva de género. Introducción teórica e institucional a la situación actual.

Actividades PRESENCIALES en la Universidad de Barcelona: jueves 28 de mayo de 15 a 19:30 hs.

15.00 a 15.30. **Apertura:** Compañía Teatro Yeses. Centro Penitenciario de Madrid I (Madrid)

15.30 a 16.00. **Inauguración Bienvenida institucional de las Jornadas**

Elisenda Paluzie Hernández. Decana de la Facultad de Economía y Empresa

Marta Selva i Masoliver, presidenta del Institut Català de les Dones

Elisabet Almeda Samaranch. Profesora titular del Departamento de Sociología y Análisis de las

Organizaciones. Directora de les Jornadas y del Grupo Interuniversitario Copolis, Bienestar,

Comunidad y Control Social

16.00 a 17.15. **Presentación de los participantes de las jornadas.**

17.15 a 17.45. Pausa

17.45 a 19.30. **Mesa Redonda “Introducción teórica y institucional a la situación de las mujeres presas en el Estado español y a las políticas penitenciarias a las cárceles femeninas”**

Elisabet Almeda Samaranch.

Concepción Yagüe Olmos. Subdirectora General de Tratamiento y Gestión Penitenciaria del Gobierno de España.

Paula Montero Brasero. Subdirectora General de Tratamiento de la Generalitat de Cataluña.

Moderadora i presenta: Dino Di Nella. Dirección de las Jornadas. Miembro del Grupo Interuniversitario Copolis, Bienestar, Comunidad y Control Social.

21.30 a 23.00. **Cena de encuentro e intercambio.**



UNIVERSITAT DE BARCELONA



BENESTAR, COMUNITAT I CONTROL SOCIAL
GRUP DE RECERCA, FORMACIÓ I SUPORT TÈCNIC
Departament de Sociologia i Anàlisi de les Organitzacions
Universitat de Barcelona

www.ub.edu/copolis
Despacho 4115, Torre IV.
Av. Diagonal, 690 – Bcn. Tel. 934024308.
copolis@ub.edu.

Bloc V: Diagnóstico participativo. Principales aspectos a considerar y reflexiones sobre la actual situación de las mujeres en conflicto con la ley penal.

Actividades en el AULA VIRTUAL: 11- 27 mayo

-Apertura de un espacio para que todos y todas puedan proponer los ejes o contenidos centrales sobre los que se debería desarrollar un diagnóstico sobre la situación de las mujeres bajo control penal.

Actividades PRESENCIALES en la Universidad de Barcelona: viernes 29 de mayo de 09.30 a 13:00 horas
09.30 a 09.45. **Presentación de las consignas, metodología de trabajo y constitución de los talleres de trabajo.**
09.45 a 11.30. **Primera Sesión de los Talleres de trabajo simultáneos** (cuatro grupos de 10 a 12 personas aprox)
11.30 a 12.00. Pausa.

12.00 a 13.00 **Plenario de la Primera Sesión de los Talleres de trabajo.**

13.00 a 15.00. Pausa – Comida.

Bloc VI: Propuestas. Iniciativas de Intervención para la integración sociocomunitaria y el tratamiento penitenciario, así como para la mejora de la calidad de vida de las mujeres en la cárcel.

Actividades en el AULA VIRTUAL: 11- 27 mayo

-Apertura de un espacio para que todos y todas puedan proponer aspectos centrales sobre las que se tendrían que priorizar propuestas de intervención o mejorar la calidad de vida en condiciones de privación de libertad de las mujeres bajo control penal.

Actividades PRESENCIALES en la Universidad de Barcelona: Viernes 29 de mayo de 15.00 a 19:00 horas
15.00 a 15.15 **Presentación de las consignas, metodología de trabajo y constitución de los talleres de trabajo.**
15.15 a 17.00. **Segunda Sesión de los Talleres de trabajo simultáneos** (cuatro grupos de 10 a 12 personas aprox)
17.00 a 17.30. Pausa.

17.30 a 18.30 **Plenario de la Segunda Sesión de Talleres de trabajo.**

18.30 a 19.00. **Cierre de las Actividades Presenciales de las Jornadas.**

Bloc VII: Evaluación. Resumen del Seminario-Taller. Análisis crítico, comentarios y sugerencias de la metodología y contenidos de las Jornadas de trabajo. Propuestas para el futuro.

Actividades en el AULA VIRTUAL: 30 mayo- 26 junio

a) Presentación del “documento final” con las principales conclusiones del Seminario-Taller.

b) Lectura del “documento final”, y apertura de un último espacio virtual para que todas y todos podamos proponer cambios y hacer observaciones.

c) Rellenar el “formulario de evaluación” de las jornadas

d) Datos generales:

Organiza:

- Línea de Actuación sobre “Mujeres y Sistema Penal” y Proyecto “Ejecución Penal Femenina en Cataluña (ref. U-56/2007). Grup Interuniversitari Copolis. Bienestar, Comunidad y Control Social.
- Red Temática Internacional sobre Género y Sistema Penal (Red Geispe-partner español)

Lugar de realización:

- Aula Virtual COPOLIS-CEFOCID (Centro de Formación Continua y Documentación), www.ub.edu/copolis o www.copolis.org
- Sala de Grados y Sala de Juntas Facultad de Economía y Empresa
Universidad de Barcelona. Avenida Diagonal 690. Bcn.

Dirección:

Elisabet Almeda Samaranch
Dino Di Nella

Coordinación y Secretaría:

Clara Camps Calvet
Despacho 4115. Telefax: 93 4024308. [copolis\[a\]ub.edu](mailto:copolis[a]ub.edu).

Amb la col·laboració de



Generalitat de Catalunya
Institut Català de les Dones



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Departament de Sociologia i
Anàlisi de les Organitzacions

Informes y Documentación:

www.ub.edu/copolis - www.copolis.org



UNIVERSITAT DE BARCELONA



BENESTAR, COMUNITAT I CONTROL SOCIAL
GRUP DE RECERCA, FORMACIÓ I SUPORT TÈCNIC
Departament de Sociologia i Anàlisi de les Organitzacions
Universitat de Barcelona

www.ub.edu/copolis
Despacho 4115, Torre IV.
Av. Diagonal, 690 – Bcn. Tel. 934024308.
copolis@ub.edu.